

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

## INFORME DE CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2023

En cumplimiento a la Ley de Archivos y Administración de Documentos publicada el 26 de noviembre del 2020, el Instituto Mexiquense del Emprendedor inició de manera formal los trabajos de Gestión Documental y Administración de Archivos en enero del 2023, con la designación de los responsables del Área Coordinadora de Archivos, Archivo de Concentración y de los archivos de trámite y de correspondencia.

En observancia a los artículos 20, 21 y 50 de la Ley, el 20 de enero se llevó a cabo la Instalación y Formalización del Sistema Institucional de Archivos y el 7 de febrero el Grupo Interdisciplinario.

Para finales del mes de febrero, la Coordinación de Archivos, en colaboración con los responsables de los Archivos de Trámite y de Concentración, iniciaron los trabajos para tener un diagnóstico de la situación que guardaban los archivos, iniciando con las labores de limpieza y estabilización de los expedientes de archivo que debería transferirse al Archivo de Concentración, se llevaron reuniones de trabajo con los responsables de archivo de trámite para dar a conocer los Lienamientos para la Administración de Documentos en el Estado de México y unificar criterios para la transferencia primaria de expedientes al Archivo de Concentración, por lo que para el mes de marzo, cuando se terminó el diagnóstico, ya no estábamos en tiempo de elaborar y publicar el Programa Anual de Desarrollo Archivístico, como lo señala el artículo 26 de la Ley.

De acuerdo con el artículo 13, fracción I se elaboró el Cuadro General de Clasificación Archivística el cual fue validado por el Archivo General del Estado de México en el mes de abril del 2023 y publicado en la página oficial del IME.

Durante el ejercicio 2023, como lo señala la LAADEMyM, se buscó llevar a cabo una correcta gestión gubernamental mediante la organización, conservación, disponibilidad, integridad y localización expedita, de los Documentos de Archivo.

Toluca Estado de México, 29 de enero de 2024.

Responsable del Área Coordinadora de Archivos  
Del Instituto Mexiquense del Emprendedor.



**Adriana Magdalena Ortiz Aguilar.**

Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo.

